



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Nuevas tecnologías de captura GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital
<i>Docente</i>	Santiago Tena; Andrés Martínez

Presentación de la asignatura

Aprendizaje en el uso de los diferentes softwares de tratamiento de imagen en relación a las nuevas tecnologías de captura. Organización de las diferentes fases análisis y flujo de trabajo digital. Análisis de datos, requisitos legales, identificar, ordenar y seleccionar dispositivos necesarios.

Competencias

CG0 1	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual.
CG0 4	Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan.
CG0 5	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CE0 6	Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE0 7	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CE1 0	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose, de manera competitiva, a los cambios culturales, sociales y artísticos, así como a los producidos en el ámbito profesional.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Utilizar los diferentes softwares de tratamiento de imagen en relación a las nuevas tecnologías de captura.
2. Organizar las diferentes fases de análisis y flujo de trabajo digital.
3. Resolver las cuestiones técnicas de captura y volcado.
4. Planificar capturas de imágenes aplicando los diferentes requisitos legales relacionados con los nuevos medios de captura.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos dispositivos de captura. 2. Nuevas técnicas de recreación de originales (cámaras 360 y fotogrametría 3D). 3. Análisis de datos y flujo de trabajo. 4. Requisitos legales.
----------------	--

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	27 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	3 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	SI	SI (5)	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	SI	NO	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	SI	NO	20%
SE5 Actitud y participación.	NO	NO	20%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.



Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Cuevas, J. (2006). Fotografía, voluntad e incertidumbre. En Área Abierta, núm. 14, julio. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/27592408_Fotografia_voluntad_e_incertidumbre [Consulta: 10 de mayo de 2017].

Cuevas, J. (2007). Fotografía y conocimiento. La fotografía y la ciencia. Desde los orígenes hasta 1927. Madrid: Editorial Complutense, S.A.

Gálvez Díaz, Víctor (2017) La fotografía científica. Historia y vínculo con la divulgación. Vol. 18, Núm. 5, mayo-junio 2017 Revista Digital Universitaria

Sartori, G. (1999). Homo videns. La sociedad teledirigida. Madrid: Editorial Taurus.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES